SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 1 Periodo Ordinario 2 Tomo I Número 029

SESIÓN SOLEMNE

DE LA LII LEGISLATURA

CORRESPONDIENTE AL DÍA

24 DE FEBRERO DEL 2012

SUMARIO

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Honores a la Bandera.
4. Himno Nacional.
5. Intervención del diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
6. Marcha "Morelenses".
7. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA

DEL CIUDADANO DIPUTADO

HUMBERTO SEGURA GUERRERO

APERTURA

PRESIDENTE: Muy buenos días.

Solicito al personal ajeno al área de curules, nos permita dar inicio a nuestra sesión desalojando dicha área.

Doy la bienvenida al Colegio Anglo de Tarianes, del municipio de Jiutepec; al Centro de Estudios Tecnológicos número 44; y a la Escuela "General Vicente Guerrero" de Alta Vista.

Bienvenidos alumnos y maestros, señores directores, ciudadanas y ciudadanos que en esta mañana nos honran y nos acompañan con su presencia.

De igual forma, Escuela "Profesor Braulio Rodríguez", de Cuernavaca; a la Escuela Primaria de tiempo completo "Licenciado Benito Juárez García", también del Centro de Cuernavaca, muchísimas gracias por acompañarnos.

Compañeras y compañeros diputados.

Solicito a la Secretaría, pasa lista de asistencia de las diputadas y diputados.

SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ: (Pasa lista).

Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y diputados.

José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Roberto Fierro Vargas, Juan Ángel Flores Bustamante, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Arturo Flores Solorio, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández,

Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Roberto Carlos Yáñez Moreno.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: ¿Falta de pasar lista algún diputado o diputada?

Diputado Presidente, hay 27 diputados presentes, hay quórum.

PRESIDENTE: En virtud del número de diputadas y diputados asistentes hay quórum legal y se abre la sesión siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día 24 de Febrero del año 2013 y son válidos y legales los cuerdos que en esta se tomen

(Campanilla).

Esta Presidencia nombra en comisión de cortesía a las diputadas: Erika Hernández Gordillo, diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez y diputada Rosalina Mazari Espín, para recibir e introducir a este recinto legislativo al representante del Gobernador del Estado de Morelos, Ingeniero Jorge Vicente Messeguer Guillén y al representante de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del mismo Estado, Maestro en Derecho Marco Antonio Ponce Santiago.

A nombre a de las diputadas y diputados que integran este Congreso del Estado, me es grato dar la más cordial bienvenida al representante del Gobernador del Estado de Morelos, al Ingeniero Jorge Vicente Messeguer Guillén y al representante de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Maestro en Derecho Marco Antonio Ponce Santiago.

De igual forma, a los Señores secretarios, sean ustedes bienvenidos.

Solicito los presentes ponerse nuevamente de pie para rendir Honores a la Bandera.

(Honores a la Bandera).

PRESIDENTE: A continuación, para dar relevancia a nuestro Himno Nacional Mexicano, entonemos todos la letra oficial, en cumplimiento a los dispuesto por lo decreto número 358 de fecha 8 de Agosto del año 2007.

(Himno Nacional).

PRESIDENTE: Despidamos a nuestro lábaro patrio.

(Se retira el lábaro patrio)

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento.

VICEPRESIDENTE: Para hablar a nombre de este Congreso, tiene el uso de la palabra el diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

DIP. HUMBERTO SEGURA GUERRERO:

Compañeras y compañeros diputados integrantes de esta LII Legislatura;

Personas que en esta mañana nos acompañan;

Alumnos, maestros, señores secretarios;

Amigos de los medios:

Celebramos en esta fecha, una vez más, el día de la Bandera Nacional; un símbolo que nos distingue en el mundo a los mexicanos y nos une cordialmente.

Es oportuno reafirmar el profundo valor intrínseco de este símbolo patrio que, con el Himno Nacional y Escudo, representa la esencia histórica de los mexicanos y de nuestro país.

La Bandera, el Escudo y el Himno Nacional son los símbolos oficiales de nuestra patria que están profundamente ligados a nuestras raíces culturales, a nuestras luchas contra la opresión y la tiranía para alcanzar la libertad, representan la mexicanidad, la independencia, la integridad, la pluralidad política y biológica, nuestro mestizaje y la soberanía de nuestro territorio.

Son emblemas de nacionalismo, fraternidad, consenso, igualdad y unidad social

que nos han fortalecido en los momentos históricos; son símbolos que contienen ideales, la voluntad popular, los límites de la autoridad, la extirpación de la corrupción, la buena educación, la práctica y rectitud de leyes justas, el desarrollo de la cultura, la ciencia y la técnica al servicio del bien y la verdad.

Los símbolos nacionales no son piezas de museo ni expedientes de archivo, son emblemas vivos que nos hablan por su color al sentimiento y por su forma, fondo, sonido y significado al corazón e intelecto.

La Bandera Nacional ha acompañado a los mexicanos en momentos de gloria y momentos de peligro; aspiramos a que continúe acrecentando la unidad y fraternidad entre los mexicanos.

Hoy vivimos al borde de diversas crisis cuyos linderos erosionan día a día la estabilidad, la paz, la tranquilidad y la existencia misma de los mexicanos.

Estas crisis reducen el ámbito de nuestra seguridad a márgenes precarios; es tiempo de renovar nuestro credo y de revitalizar nuestro patriotismo en aras de fortalecimiento de México como país independiente, con unidad interna y con dignidad ante el mundo.

Las amenazas al país son la inseguridad pública y la corrupción, males estrechamente relacionados y que se han constituido en los temas primordiales de la agenda política de nuestro país y del Estado de Morelos.

La inseguridad amenaza a los mexicanos de manera individual y atenta contra la dignidad del país, está presente en todos los ámbitos y en todos sectores sociales, se acrecienta día a día y no se ve un hito en el horizonte nacional que nos indique un cambio de rumbo.

No por ello las autoridades del país desistimos del esfuerzo obligadamente necesario para recomponer el panorama y garantizar la seguridad que el Estado debe a los gobernados.

La seguridad pública es valiosa para todos; a la seguridad se debe de agregar la certeza de vivir en un país donde impera la justicia, no consuela aquellos que pierdan sus seres queridos pero mitiga el dolor al saber que habrá sanciones para los responsables y se procura que los derechos humanos se respeten. Hoy estamos en la posibilidad de crear una Ley de Víctimas con efecto resarcitorios.

En este esfuerzo, los diputados del Congreso de Morelos nos sumamos decididamente y nos declaramos dispuestos a procurar las condiciones y establecer el marco legal necesario para atenuar la lacerante de seguridad que hoy campea en el Estado.

Nuestra postura es que los morelenses no pueden esperar dieciocho meses a que se les brinde seguridad y se les haga justicia, el deber del Estado no tiene plazos, es obligado continuo en el tiempo y en el espacio.

Sin ánimo de señalar responsabilidades, porque todos somos responsables, asumamos la tarea que nos corresponde, aportemos ideas, recursos y compromisos para hacer de Morelos el Estado seguro que todos anhelamos.

No esperemos panaceas ni piedras filosofales, sino nuestra firme decisión para alcanzar esa condición a la brevedad posible.

Debemos desarrollar un sentido de responsabilidad nacional, un sentido de responsabilidad para con nuestros compatriotas y enfrentar unidos los grandes retos con los que se enfrentan México y Morelos.

Tengo la firme convicción de que es posible lograr un Morelos seguro con paz social, seguridad pública, condiciones propicias para un desarrollo y progreso.

Conmino a los presentes a asumir una actitud propositiva y de suma para el logro de este objetivo; que hagamos el compromiso de emanciparnos de la situación en que nos encontramos; que procuremos a nuestros paisanos un Estado libre de violencia, de corrupción, con mejores condiciones económicas, con empleos dignos y seguros; que hoy, desde las distintas posiciones ideológicas, sin perder la mínima esencia de nuestras visiones

políticas, coincidamos plenamente en arroparnos bajo la Bandera de México; si hoy existe una polémica en torno a quien mueve la Nación, debemos decir que todos asumimos esa paternidad, todos sumados en favor de México.

Que hoy sea el punto de partida de un nuevo Morelos, a la sombra de nuestra Enseña Nacional con propósitos de que seamos un pueblo, un territorio y un gobierno unidos en el propósito común de darle seguridad, de un futuro a nuestros hijos y a sus próximas generaciones.

Compañeras y compañeros diputados, la responsabilidad de lograr un Morelos seguro y pleno de justicia descansa no sólo en los líderes de nuestro país o de nuestro Estado, está en cada uno de nosotros. La responsabilidad de lograr un país seguro y pleno de justicia está en todas y cada uno de las entidades que conformamos el pacto federal.

En la medida en que logremos cada uno como ciudadanos, cada uno como habitante de los estados del país, lograremos un país digno, pacífico, seguro para nosotros y para nuestros visitantes, lograremos que todos estemos seguros y protegidos, que contemos con la certeza de un futuro donde existan plenas condiciones de prosperidad social, paz pública y justicia para todos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Como expresión de unidad, solicito a los presentes ponernos de pie para entonar la Marcha “Morelenses”.

(Marcha “Morelenses”).

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento.

SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ: Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

PRESIDENTE: No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Sesión Solemne siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos y se cita a las compañeras diputadas y diputados a sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo 27 de Febrero del año en curso, a las once horas.

Agradeciendo a mis compañeros diputados de las comisiones acompañar a nuestro Secretario, a nuestros representantes en el momento en que deseen, retirarse de este Recinto.

Muy buenos días.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2012 al 31 de Agosto del 2013.

Presidente

Humberto Segura Guerrero

Vicepresidente

Héctor Salazar Porcayo

Secretarios

Amelia Marín Méndez

Jordi Messeguer Gally

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno

Presidente

Juan Ángel Flores Bustamante

Secretario

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vocales

Isaac Pimentel Rivas

Griselda Rodríguez Gutiérrez

Alfonso Miranda Gallegos

Fernando Guadarrama Figueroa

Erika Hernández Gordillo

Roberto Carlos Yáñez Moreno

DIRECTORIO

Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios

Lic. Karla Parra González

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Director

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.